

Información proporcionada por Autoridad Sanitaria

Autorización sanitaria de sitios de almacenamiento de residuos peligrosos

Última actualización: 31 marzo, 2026

Descripción

Como persona natural y jurídica, solicita a la Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) de Salud la autorización para el funcionamiento de un sitio de almacenamiento de residuos peligrosos, conforme al [reglamento sanitario vigente](#).

En los casos de almacenamiento de residuos incompatibles, tóxicos agudos o en grandes volúmenes, debes contar con un proyecto de ingeniería [previamente aprobado por la SEREMI de Salud](#).

Pide la autorización durante todo el año en la **plataforma web y sucursales de la SEREMI**.

- Antecedentes de la actividad generadora de residuos peligrosos y, cuando corresponda, del encargado del manejo de estos.
- Descripción de los residuos peligrosos generados, indicando cantidad, características de peligrosidad, estado físico (sólido, semisólido o líquido), hojas de datos de seguridad (si corresponde), entre otros.
- Descripción del sitio de almacenamiento de residuos, detallando sus características constructivas, superficie de almacenamiento, capacidad máxima, entre otros. En este contexto, es importante que cumpla con los siguientes requisitos:
 - Tener una base continua, impermeable, y resistente estructural y químicamente a los residuos.
 - Contar con un cierre perimetral de 1,8 metros de altura (como mínimo) que impida el libre acceso de personas y animales.
 - Estar techado y protegido de las condiciones ambientales (humedad, temperatura y radiación solar).
 - Garantizar que se minimizará la volatilización, el arrastre o la lixiviación y en general cualquier otro mecanismo de contaminación del medio ambiente que pueda afectar a la población.
 - Tener una capacidad de retención de escurrimientos o derrames no inferior al volumen del contenedor de mayor capacidad y al 20% del volumen total de los contenedores almacenados.
- Plano de planta del sitio de almacenamiento y de la actividad principal (si corresponde), incluyendo cuadros de superficie, distanciamiento del sitio de almacenamiento respecto a los muros medianeros u otras construcciones (a escala con el propósito de permitir una clara visualización).

Importante:

- Si se trata del almacenamiento de dos o más residuos peligrosos incompatibles, doce o más kilogramos de residuos tóxicos agudos, doce o más toneladas de residuos peligrosos que presenten cualquier otra característica de peligrosidad, las personas interesadas deberán contar con un proyecto de ingeniería, previamente aprobado por la SEREMI de Salud.
- La autorización tiene un valor de \$83.000.

Solicita tu autorización

Para obtener tu autorización sanitaria de sitios de almacenamiento de residuos peligrosos, ingresa al [sitio web del Ministerio de Salud \(Minsal\)](#), con tu [ClaveUnica](#).

También puedes hacer el trámite en alguna de las [oficinas de la Secretaría Regional Ministerial \(SEREMI\) de Salud](#).

Importante:

- Luego de enviar tu petición, se te notificará a través de correo electrónico cuando sea acogida por un funcionario.
- La persona funcionaria te indicará los documentos a adjuntar y los requisitos que debes cumplir para continuar con el trámite.